83

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 1001.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR AGRIPINO ESPINOLA COMO REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA EN LA INTERVENCION DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

N. 77=

Asunción, 16 de Noviembre de 1.948.-

Atento a razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Nómbrase al Señor Agripino Espínola como representante del Ministerio de Hacienda ante la intervención de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones en reemplazo del señor Ordener Cataldo, quien fué declarado cesante.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ACB/JF.